



ACTA 09

QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, VERACRUZ.

En el Municipio de Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **diecinueve horas con treinta y cinco minutos** del día **treinta de mayo** del año **dos mil veinticuatro**, en cumplimiento a los artículos 78, 79, 80, 81 y 81 BIS de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán; reunidas en la Sala de Usos Múltiples del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, la ciudadana **Carmen Medel Palma**, Presidenta Municipal y Presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres; la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado**, Regidora titular de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres; la ciudadana **Martha Leticia Reyes Mendiola**, en su carácter de Vocal; la ciudadana **Itzel Cabrera Tominez**, en su carácter de Vocal; y la ciudadana **Alba Delia Carvajal Valdivia**, en su carácter de Vocal, todas integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz, se encuentran presentes para llevar a cabo la **Quinta Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán. También se encuentran presentes como invitadas, la Lic. **Deyanira Rosales Alberto**, quien es la **Directora General**, la C. **Karen Michael Rivas Rovin**, quien es **Titular del Área administrativa** y la C. **Fany Dalila Santiago Hernández** quien es la **Comisaria Pública**, todas del **Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán**. La presente sesión se desarrolla al tenor del siguiente **orden del día**: -----

- I. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y solicitud de aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Presentación, análisis y en su caso, autorización para la apertura de la Cuenta Bancaria BBVA de Productos y Servicios Múltiples, con Número 0123269949 y Clabe Interbancaria 012905001232699494; con la finalidad de que el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), transfiera al Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la



MINATITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



Secretaría Técnica de la
Junta de Gobierno del
Instituto Municipal de
las Mujeres

Llave, los recursos destinados para la ejecución del proyecto denominado "Promover y fomentar las condiciones que posibiliten el desarrollo integral y el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres para la construcción de una vida igualitaria y libre de violencia", en el marco del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) para el ejercicio fiscal 2024.

V. Consignación de Acuerdos.

VI. Clausura.

I.- Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, declara abiertos los trabajos de la presente sesión y cede el uso de la voz a la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica**, quien informa que la vocal **Alexis Hernández Monola** presentó justificante de su inasistencia, por lo que no se encuentra presente en esta sesión; a continuación se procede a pasar lista de asistencia como primer punto del orden del día, contestando cinco integrantes presentes, por lo que, con cinco integrantes presentes se declaró que existe quórum legal para celebrar la **Quinta Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán del ejercicio 2024.

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, atentamente solicita se proceda a dar lectura al orden del día. Por lo que, en uso de la voz, la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica**, da lectura al orden del día y pregunta a las integrantes de la Junta de Gobierno, que quienes estén a favor de aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Por lo que informa a la Presidenta, que se tiene aprobado por unanimidad el orden del día.

III. Lectura y solicitud de aprobación del acta de la sesión anterior.

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, amablemente solicita a la Secretaria Técnica desahogue este punto de acuerdo. Por lo que, en uso de la voz, la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica**, da lectura al



MINATITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



Secretaría Técnica de la
Junta de Gobierno del
Instituto Municipal de
las Mujeres

acta de la sesión anterior, por lo que previa consulta ante las integrantes de la Junta de Gobierno si es de aprobarse el acta referida, donde de manera unánime se aprobó.

IV.- Presentación, análisis y en su caso, autorización para la apertura de la Cuenta Bancaria BBVA de Productos y Servicios Múltiples, con Número 0123269949 y Clabe Interbancaria 012905001232699494; con la finalidad de que el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), transfiera al Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, los recursos destinados para la ejecución del proyecto denominado "Promover y fomentar las condiciones que posibiliten el desarrollo integral y el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres para la construcción de una vida igualitaria y libre de violencia", en el marco del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) para el ejercicio fiscal 2024.

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, cordialmente solicita se desahogue este punto del orden del día. Por lo que la ciudadana **Isela Iturrealde Alvarado, Secretaría Técnica**, otorga la palabra a la Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán para que informe a las integrantes de la Junta de Gobierno la necesidad de la apertura de la cuenta bancaria en mención, por lo que una vez concluida la participación, se le devuelve el uso de la voz a la Secretaria Técnica de este Instituto para someter este punto a la votación de las integrantes, por lo que consulta que quien esté a favor de la autorización para la apertura de la Cuenta Bancaria BBVA de Productos y Servicios Múltiples, con Número 0123269949 y Clabe Interbancaria 012905001232699494; con la finalidad de que el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), transfiera al Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, los recursos destinados para la ejecución del proyecto denominado "Promover y fomentar las condiciones que posibiliten el desarrollo integral y el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres para la construcción de una vida igualitaria y libre de violencia", en el marco del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) para el ejercicio fiscal 2024; se sirvan manifestarlo levantando la mano. Por lo que se le informa a la Presidenta de la Junta de Gobierno que este punto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

V.- Consignación de Acuerdos.

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, amablemente solicita dar lectura al Acuerdo tomado en la presente sesión. Por lo que la ciudadana



MINATITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



Secretaría Técnica de la
Junta de Gobierno del
Instituto Municipal de
las Mujeres

Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica da lectura al Acuerdo tomado por la Junta de Gobierno, el cual es el siguiente:

1. Se autorizó la apertura de la Cuenta Bancaria BBVA de Productos y Servicios Múltiples, con Número 0123269949 y Clabe Interbancaria 012905001232699494; con la finalidad de que el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), transfiera al Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, los recursos destinados para la ejecución del proyecto denominado "Promover y fomentar las condiciones que posibiliten el desarrollo integral y el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres para la construcción de una vida igualitaria y libre de violencia", en el marco del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) para el ejercicio fiscal 2024.

VI.- Clausura.

Finalmente, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar, se declara clausurada la **Quinta Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, siendo las **veinte horas con quince minutos** del día arriba citado, firman al calce y margen para su debida constancia los que en ella intervienen para ratificar su contenido.

Las Integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz

C. Carmen Medel Palma

Presidenta Municipal y Presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres.

C. Isela Iturralde Alvarado

Regidora titular de la Comisión Municipal para la Igualdad de Género y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres.



MINATITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



Secretaría Técnica de la
Junta de Gobierno del
Instituto Municipal de
las Mujeres

C. Martha Leticia Reyes Mendiola



Vocal.

C. Itzel Cabrera Tominez



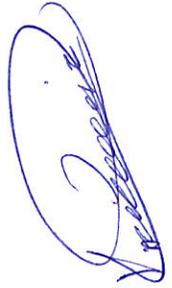
Vocal.

C. Alba Delia Carvajal Valdivia



Vocal.













HONORABLE AYUNTAMIENTO DE
Minatitlán
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025



REGIDURÍA SEXTA

Comisiones: Ornatos, Parques, Jardines y Alumbrado Público.
Igualdad de Género, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.

Oficio: 65/REG6/2024.

Fecha: 31/05/2024.

Solicitud: Entrega de Acta.

**LIC. DEYANIRA ROSALES ALBERTO
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL
H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, VER.**



La suscrita, **Lic. Isela Iturralde Alvarado, Regidora Sexta del H. Ayuntamiento de Minatitlán, Ver. Con la comisión municipal para la igualdad de Género**, en el carácter de secretaria técnica de la junta de gobierno del instituto Municipal de las Mujeres, acudo por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 35, 36 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 17, 18, 29, 38, 39, 44, 69, 70, 114 y 115 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, artículos 1, 11, 25 fracción II y 26 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres para el Honorable Ayuntamiento de Minatitlán, Veracruz, para manifestar de manera atenta y respetuosa lo siguiente:

Por medio del presente le comunico que la junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de este municipio celebro su **Quinta Sesión en carácter Extraordinaria**, misma que fue celebrada en fecha jueves treinta de mayo del presente año, por lo que me permito remitirle en original el acta de la sesión referida para los efectos legales conducentes.

Por lo anterior expuesto, le solicito con fundamento en el derecho de petición lo siguiente:

Único: Se tenga por interpuesto el presente oficio y se realice lo conducente

MINATITLÁN, VER., A 31 DE MAYO 2024.

ATENTAMENTE

LIC. ISELA ITURRALDE ALVARADO

REGIDORA SEXTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, VER. EN EL CARÁCTER DE SECRETARÍA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN.



REGIDURÍA 6
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

C.C.P.- Comisaria Publica del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán. - Para su Conocimiento

